



**CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS  
DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO**

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 27-07-2018  
B.O.P.V.: 08-08-2018  
CATEGORIA: Agregado N° ORDEN PLAZA ASCPL-1-D00051-10  
AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la lengua y literatura  
DEPARTAMENTO: Didáctica de la lengua y literatura  
CENTRO: Facultad de Educación de Bilbao  
DEDICACION: Completa  
PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

**PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE:

D./Dña. Mari Paz Prendes Espinosa

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Aitor Romero

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Manuel Samián Cebrian de la Serna

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Verónica Marín Díaz

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Iker Bas Martínez de Hidalgo

En la Facultad de Educación de Bilbao

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Agregado, del área de conocimiento

Didáctica de la lengua y la literatura de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 27-07-2018

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

URTZA GARAY RUIZ

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....  
.....

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO Ⓢ	EUSKERA Ⓢ	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	50	25	25	100	-	-	100	Nari Puz Prendis Espinosa
El Secretario	50	25	25	100	-	-	100	Aster Romero Andonegi
Vocal 1º	50	25	25	100	-	-	100	Mamel Damián Cebrian de la Serna
Vocal 2º	50	25	25	100	-	-	100	Verónica Marín Díaz

Ⓢ Es plaza Bilungie con requisito de acreditación

Vocal 3º	50	25	25	100	-	-	100	Iker Nos Martinez de Hidalga
----------	----	----	----	-----	---	---	-----	---------------------------------------

Leioan, a 22 de 11 de 2018.

2.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 14:00 horas del día 22-11-2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M. PAZ PRENDES ESPINOSA

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: ASHUR ROMERO

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.:

*Marela Altamirano*

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.:

*Jessica Rocio  
Díaz*

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.:

*IKER ROL*